



Núm. Oficio: **DPPGR-232/2024**
Fecha: **05-JUL-24**
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

LIC. ALAN ISAÍAS MONTELÓN AGUILERA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
PRESENTE.

Por medio de este conducto hago de su conocimiento que, esta Dirección a mi cargo, no ha implementado **“programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio”**, por lo anterior no se ha generado información en el periodo de abril a junio, que comprende el **segundo trimestre 2024**; en virtud de lo mencionado, solicito se publique este documento en la página Web del H Ayuntamiento de Villa de Álvarez, en el portal de transparencia en el apartado del **Artículo 29, fracción XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y protección de datos personales del Estado de Colima.**

Sin otro asunto en particular y agradeciendo la atención que se sirva dar a la presente, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LIC. VERÓNICA QUINTERO GUERRERO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMAS DE GESTIÓN DE RECURSOS



C.cp. Archivo